

ACUERDO N° 630.- En la Ciudad de San Luis a VEINTIDOS días del mes de AGOSTO de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO ausente el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) COMISIONAR al Dr. **FERNANDO ALBERTO RODRIGUEZ**, Fiscal de Cámara N° 2, a fin de asistir al XXXI ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN SISTEMA CRISTO REDENTOR, a realizarse los días 30 y 31-08-12 en Los Andes, Chile, AUTORIZANDOLO a ausentarse de la jurisdicción a partir de la hora 13,00 del día 29-08-12 y hasta las 24,00 horas del día 01-09-12, DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **DIANA MARIA BERNAL**.-

II) CONCEDER licencia de acuerdo con lo dispuesto por el Art. I, inc. a) del Reg. de Licencias, a la Dra. **CYNTHIA LILIANA FERNANDEZ PAZ**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores N° 1, a fin de asistir a Seminario Presencial Obligatorio de la TECNICATURA EN ORIENTACION FAMILIAR, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires desde el 27-08-12 al 31-08-12, quien deberá acreditar la causal invocada. Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el pago de pasajes vía terrestre (Ac. 264/11 y Ac. 362/11); y AUTORIZAR a ausentarse de la jurisdicción desde las 20,00 horas del día 25-08-12 y hasta las 7,00 horas del día 02-09-12, DESIGNANDO Subrogante Legal por igual periodo al Dr. **VENTURA RAMON FERNANDEZ**.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniqué a quienes corresponda, firmado ante mí, doy fe.-